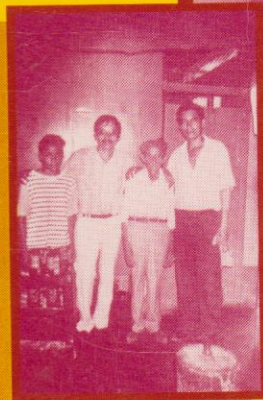


La Tradición

POPULAR





UNA FAMILIA DE ORFEBRES Y PLATEROS DE SAN BENITO, PETEN

Ofelia Columba Déleon Meléndez

INTRODUCCION

El presente artículo tiene como propósito dar a conocer una muestra del arte popular tradicional del departamento de Petén. En este caso el trabajo de orfebrería y platería llevado a cabo por la familia Soza, en San Benito.

De todos es conocido que el departamento de Petén, es el mayor de la República de Guatemala y en extensión ocupa, geográficamente la mitad del país.

Este departamento, que posee gran variedad de recursos naturales, minerales y forestales, renovables y no renovables, es considerado el Quinto Pulmón del Mundo. Ecológicamente, Petén, es considerado así, porque la selva tropical húmeda que posee mantiene el ciclo de vida para todos los ecosistemas. También posee una enorme riqueza arqueológica y cultural, ya que cuenta en su territorio con los principales sitios arqueológicos de la cultura maya (región Guatemala).

No obstante lo anterior, es un departamento marginado y explotado

irracionalmente, la tenencia de la tierra se encuentra en pocas manos; la mortalidad infantil es grave; existe desnutrición, paludismo, enfermedades gastrointestinales, entre otras. Además el índice de analfabetismo es elevado, hay desempleo, falta de educación (sistematizada); violencia común y política, etc.

En lo que respecta a la cultura, se ha hecho énfasis en la investigación arqueológica, tanto por parte de estudiosos extranjeros, como nacionales. Los sitios arqueológicos han sido explotados turísticamente.

A pesar de la riqueza cultural que Petén posee, se han descuidado los aspectos materiales y no materiales de la cultura actual, tales como los concernientes a la cultura popular.

El Centro de Estudios Folklóricos ha considerado importante realizar investigaciones sobre diversos aspectos de la cultura popular de este departamento. De manera especial se destacan los trabajos realizados por Claudia Dary, Alfonso Arrivillaga y Ofelia Columba Déleon M., investigadores de dicho Centro.

El propósito del presente boletín es, como se indicó al principio, el de dar a conocer un aspecto de la cultura popular tradicional de Petén: el trabajo de Orfebrería y Platería realizado en San Benito.

I. SITUACION GEOGRAFICA

El municipio de San Benito es el más cercano a la ciudad de Flores (cabecera departamental). Se encuentra limitado al Norte por el Municipio de San Andrés, al oriente por la ciudad de Flores (que se encuentra en una isla en el lago Petén Itzá); al sur el municipio de San Francisco y al poniente el de La Libertad.

El municipio fue fundado en 1805, pero por problemas económicos fue agregado a la ciudad de Flores; restableciéndose de nuevo como municipio el 26 de enero de 1873.

El pueblo fue establecido a principios del siglo XIX (antes de la creación del municipio) con personas de raza negra, traídas por los españoles en calidad de esclavos. A este grupo se agregó un número aproximado de 100 familias que ingresaron a Petén en 1824, procedentes de Belice. (José María Soza, 1970.159-163)



El departamento de Petén, tiene un área aproximada de 35,854 Km². Limita al Norte con México; al Este con Belice; al Sur con los departamentos de Izabal y Alta Verapaz; al Oeste con México.

Cuenta con 12 municipios: Dolores, Flores, La Libertad, Melchor de Mencos, Poptún, San Andrés, San Benito, San Francisco, San José, San Luis, Santa Ana y Sayaxché.

Una parte de la cordillera que atraviesa la República de Guatemala, se extiende hacia el Norte con el nombre de Sierra de Chamá. De Alta Verapaz entra a Petén, en donde se divide en varios ramales de los cuales el más conocido es el de las Montañas Mayas. Otro ramal sigue hacia el Noroeste y se extiende a lo largo del río Usumacinta hasta Tenosique, en el Estado de Tabasco (México), este se conoce con el nombre de Sierra del Lacandón.

El departamento está cruzado por numerosos ríos que llevan sus aguas al Golfo de México y al Mar Caribe.

La vegetación de este departamento es la más abundante y rica de la República. Destacan entre esta, los bosques de cedro y caobas, así como jabón, chaltémuchi, chaltécoco, canté, ebano, granadillo, zapotillo, guayacán, palomarias, etc.

Se cultiva vainilla, cacao, hule, lima, naranja, coco, sandía, melón, piña, mango, níspero, chicozapote, corozo, jocote, pacayas, plátanos, anona, maíz, frijol, caña, camote, cebolla, ayote, güisquil, arroz, chile, etc. (Dirección Geográfica de Guatemala, Tomo II. 964-968 pp. Mateo Morales Urrutia. 1961. Tomo I 379 p).

En cuanto a la fauna es posible afirmar que Petén, es el departamento más rico de la república. Cuenta, además, con especies únicas en el mundo.

Como sucede con numerosas

poblaciones de Guatemala, Petén no tiene una carretera asfaltada que conduzca de su cabecera (situada en la Isla de Flores) a la ciudad de Guatemala. Por tal razón existen varias compañías aéreas nacionales que hacen viajes de esta ciudad a Santa Elena, en donde se encuentra el Aereopuerto Internacional.

II. ASPECTOS HISTORICOS Y SOCIALES

El departamento de Petén, cuenta en su territorio con vestigios materiales (arqueológicos) de la cultura Maya, siendo este el principal de Guatemala en el cual vivieron y florecieron los Mayas.

De los grupos Mayas, los Itzáes deambularon por Yucatán allí fundaron la ciudad de Chichén Itzá, esto dató del período Post-clásico maya, después se trasladaron a las tierras bajas de Petén desde el siglo XII al XV. Más tarde fundaron la ciudad de Tayasal, de la cual aún quedan vestigios en San Miguel Flores.

Según la tradición oral y la Crónica de Juan de Villagutierrez Soto-Mayor, Hernán Cortés tuvo contacto con los Itzáes en 1525, pero la conquista definitiva se realizó en 1697, cuando el general Martín Urzúa y Arismendi, los derrotó. No fue sino hasta principios del siglo XIX cuando el territorio empezó a ser colonizado con algunas familias mestizas de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, las que por razones políticas se fueron a radicar Petén.

Claudia Dary indica que en el área central de Petén la población es heterogénea, la cual corresponde a los citados grupos socio-culturales indígenas Mayas-Itzáes y mestizos provenientes, principalmente, de familias yucatecas que conservan tradiciones españolas.

En el municipio de San Benito hay un pequeño grupo de caribe-negros que llegaron a Petén alrededor de 1824.

En la actualidad la población indígena más tradicional de Petén es la de San José.

En el municipio de San Luis existe una población numerosa de indígenas Kekchies, procedente de Alta Verapaz, especialmente de la cuenca del Río Cahabón. Este poblamiento se operó probablemente desde la época colonial, pero se intensificó en la segunda mitad del siglo XIX.

En Poptún también hay algunos indígenas Kekchies.

La investigadora Claudia Dary, señala que debido a las riquezas vegetales, animales y arqueológicas de Petén, muchos extranjeros han visitado este territorio. Apunta que posiblemente algunos se quedaron a vivir allí y se mezclaron con la población autóctona o con la de origen yucateco, llevando sus costumbres. Llegaron, pues de diferentes naciones y culturas: negros de Jamaica y Belice, ladinos de Honduras, españoles, ingleses, alemanes, norteamericanos, mexicanos, canadienses, sirios, etc.

También es oportuno mencionar la colonización más reciente llevada a cabo por el FYDEP (Empresa Nacional de Fomento y Desarrollo Económico de Petén), creado en 1959. El primer paso que dio el FYDEP, para la colonización fue la de abrir una serie de caminos de terracería. Entre 1967 y 1970 se trasladaron al Sureste (La Libertad y Sayaxché) aproximadamente 400 familias que no habían conseguido tierras en la costa Sur.

Durante los años sesenta la población colonizadora de Petén provino del área central y sur de Guatemala. Las familias procedían del parcelamiento La Máquina, Llanitos - Puerto de San José- y Tiquisate (Escuintla), Mazatenango (Suchitupéquez), parcelamiento Caballo Blanco (Retalhuleu), zonas 6,7, y 19 - El Milagro (Guatemala); Coatepeque,



Cabricán (Quetzaltenango) y Nuevo Progreso (San Marcos). La mayoría de estos colonos son ladinos, con excepción de los de Cabricán.

Lo anterior obedece al hecho de que, con la mencionada colonización, se pretendía que los colonos fueran no indígenas, de preferencia ladinos y mejor si fueran extranjeros (criterio que privó durante muchos años por considerar que los indígenas implican retraso). (Claudia Dary, 1986. 13-18).

En los últimos años han llegado personas de otros departamentos de la república, tales como Zacapa, Chiquimula, Jalapa, Jutiapa, etc., que han encontrado en este departamento un sitio adecuado para vivir y trabajar.

Comparto la opinión de la investigadora Claudia Dary, cuando afirma que no es posible hablar que una cultura popular común en todo el departamento de Petén, ya que cada uno de los grupos étnicos que viven allí conservan sus tradiciones. Sí es posible afirmar que existe una cultura popular petenera, que es aquella que se ha formado con los aportes de los indígenas mayas itzáes, de tradiciones antiquísimas, los aportes provenientes de los yucatecos, con elementos hispanos. Así mismo, aunque más recientes son importantes los aportes culturales de los guatemaltecos sureños (como llaman los peteneros a los pobladores que han llegado del Sur del país). (Claudia Dary, 1986., 15-18)

III. CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA CULTURA POPULAR, LAS ARTES Y ARTESANIAS:

Se considera que Guatemala es un país pluricultural, multilingüe y pluriétnico. Existen muchas culturas de diferente índole, tales como cultura popular, cultura popular tradicional (folklore), cultura popular campesina, cultura popular obrera, etc.

La investigaciones realizadas por el Centro de Estudios Folklóricos, en su mayoría se refieren a la cultura popular tradicional (folklore).

No obstante lo anterior, se ha considerado importante, hace algunos años, realizar estudios sobre la cultura popular.

Se considera necesario, hacer algunas reflexiones en torno a la cultura popular.

Se parte de la concepción de que la cultura popular o culturas populares son las producidas por el pueblo o clases populares de cada país.

Asimismo, se considera que en los países latinoamericanos, al igual que en los demás cuyas sociedades se encuentran divididas en clases económicamente diferenciadas, se acepta la existencia de varios tipos de culturas, las cuales se encuentran interrelacionadas: la cultura académica, elitista o dominante, oficial o hegemónica; la cultura popular o culturas populares y la cultura «para las masas».

La cultura popular se realiza con escasos medios técnicos, no es porque esto forme parte de su propia naturaleza, sino por la dominación de la que ha sido objeto a lo largo del proceso histórico.

La cultura popular puede ser de carácter urbano y de carácter rural. (Ofelia Columba Déleon M.) 1987.

Néstor García Canclini, apunta que: «lo popular no puede designar para nosotros un conjunto de objetos (artesanías o danza) sino una posición y una acción.

No podemos fijarlo en su tipo particular de productos o mensajes, porque el sentido de unos y otros es constantemente alterado por los conflictos sociales. Ningún objeto tiene garantizado eternamente su carácter popular porque haya sido producido por

el pueblo o este lo consuma con avidez; el sentido y el valor popular se va conquistando en las relaciones sociales. Es el uso y no el origen, la posición y la capacidad de suscitar aspectos o representaciones populares, lo que le confiere esa identidad» (Néstor García Canclini, 1982. 197-198).

Continua García Canclini apuntando: «para que un hecho y objeto sean populares no importa su lugar de nacimiento (una comunidad indígena o una escuela de música), ni la presencia o ausencia de signos folklóricos (la rusticidad o imagen de un Dios precolombino), sino la utilización que los sectores populares hacen de ellos» (García Canclini, 1982, p 202).

Señala también que: «para que exista una cultura popular no basta desbloquear la participación colectiva, como si existieran masas incontaminadas a las que sólo hubiera que quitarles rejas externas y ellas, para que se manifiesten libremente. El pensamiento y la práctica de un pueblo también han sido modelados por la cultura dominante, (no sólo los intelectuales y los burgueses están ideologizados). Con el agravante de que su centenario alejamiento de la educación y los centros de poder ha privado al pueblo de los instrumentos indispensables para entender el sistema de los oprime y cambiarlo». (García Canclini. 1982. 207).

La cultura popular es dinámica y se adapta a los cambios. En este sentido Adolfo Colombres apunta: «Liberar a la cultura popular es abrir la experimentación y no obligarla a repetirse eternamente a sí misma, permitirle congelar sus potencias congeladas por el colonialismo, mediante una transferencia de recursos y medios técnicos que amplíen su estrecho marco de posibilidades, así, respondiendo a los nuevos estímulos y exigencias de su entorno, florecerá y la dignidad de sus portadores acortaría distancia con la cultura dominante» (Adolfo Colombres, 1984).



Las culturas populares existen en convivencia con la cultura oficial y la «cultura para las masas». En dicho sentido L.M. Lombardi Satriani señala: «las culturas populares no coexisten libremente con las otras culturas, pues encuentran prohibiciones y censuras. Son puestas continuamente en una encrucijada: renunciar o escoger la salida de lo imaginario, de lo simbólico». Indica también el citado autor que «los protagonistas de las culturas populares pasan a formar parte de la categoría de consumidores, ya que la cultura de la ganancia, necesita reducir al máximo las manifestaciones de aquellas culturas para que sus mensajes sean mejor recibidos» (L.M. Lombardi Satriani. 1978. 121-125).

Satriani afirma asimismo que: «muchos elementos de la cultura popular son asumidos por la cultura de la ganancia y distorsionados según los fines de esta. Pero a nivel más general la misma cultura popular es sometida globalmente a una operación de consumo» (L.M. Lombardi Satriani. 1978. 163).

En el ámbito de la cultura popular hay que destacar la existencia de un tipo particular de cultura, la cultura popular tradicional (folklore), que se caracteriza por tener vigencia colectiva, ser empírica, funcional, anónima, tradicional y regional. Esta se diferencia esencialmente de las otras culturas populares por su carácter tradicional y anónimo.

Existen varias clasificaciones de la cultura popular. La que se enumera a continuación se basa en la clásica división etnográfica de la cultura. Es completa ya que se preocupa de la vida material, la social y la espiritual. Los rubros que comprende son:

Cultura Material: incluye todo lo que «el hombre como factor cultura agrega al medio físico en que le toca vivir; lo que hace de acuerdo con las técnicas heredadas y experimentadas, utilizando

los materiales que le dan su tierra» (Isabel Aretz, 1995. 248). La cultura material o ergológica, se refiere a todos los aspectos materiales de la cultura popular, corresponde a lo que muchos antropólogos denominan etnografía hasta 1940.

Cultura Social: Abarca la conducta humana de relación con todas las actividades del grupo que condicionan su estructura y funcionamiento.

Cultura Espiritual: Comprende todos los fenómenos psíquicos más conocidos que se dan dentro de la cultura popular. Abarca tres rubros: el artístico, el del conocimiento y el de la creencia. (Isabel Aretz, 1975. 262).

Cada uno de los rubros enunciados se encuentra dividido subdividido en numerosos temas.

Las artes y artesanías populares, que son los aspectos de la cultura popular que interesan en particular, se ubican tradicionalmente dentro de la cultura material, pero si se consideran sus atributos y funciones estéticas y sociales es posible también ubicarlos dentro de la cultura espiritual y en la social.

De las artes y artesanías populares existen numerosos conceptos, el Centro de Estudios Folklóricos las conceptualiza de la siguiente manera.

ARTE POPULAR: es «una expresión de carácter plástico, dotada atributos estéticos, cuyas raíces se hunden el pasado, y cuya vida se explica en virtud de la función que cumplen en la comunidad que la hace posible. Los productos de arte popular se deben a la actividad individual llevada a cabo en el seno de la familia, generalmente, en forma complementarias a las labores de subsistencia. El arte popular es un oficio manual, personal y doméstico. Se aprende en casa sin más guía que el ejemplo de los mayores y tiende a manifestarse en aquellos lugares en que es fácil el acceso a las fuentes de mate-

ria prima. El volumen de su producción es limitada, circunscrito al mercado local». (Roberto Díaz Castillo, 1979.48).

ARTESANIAS POPULARES: es «una expresión de carácter plástico, dotada de atributos estéticos, tradicional, utilitaria y anónima. Difiere del arte popular en que debe su existencia al taller colectivo organizado jerárquicamente (maestros, oficiales, aprendices) en donde el salario es fijo y el trabajo sujeto a tiempo determinado constituyen rasgos económicos-sociales característicos». (Roberto Díaz Castillo, 1979.48).

IV. ORFEBRES Y PLATEROS DE SAN BENITO PETEN

En la cabecera del municipio de San Benito, departamento de Petén vive la familia Soza, de la cual varios de sus miembros se dedican a la elaboración de alhajas de oro y plata.

Solamente los miembros de esta familia realizan este trabajo con carácter tradicional. Existen otras joyerías en San Benito, pero son de extranjeros y lo que producen no presenta los atributos propios de la cultura popular tradicional.

Debido a las características peculiares de los informantes y sus productos, así como, los aspectos socioeconómicos encontrados, el trabajo de orfebrería y platería investigados en San Benito Petén, es posible definirlo como **arte popular** que posee la característica de ser **tradicional**, pues el oficio les fue heredado a Claro y Ezequiel Soza, por su abuelo Claro, que llegó a Petén procedente de el estado mexicano de Campeche; y por su padre Oneamo. También porque los señores Claro y Ezequiel lo han enseñado a sus hijos y a sus nietos.

Los informantes

Todas las personas que fueron entrevistadas son originarias de Petén



algunas nacieron en ciudad Flores y otras en San Benito Petén.

Como ya se indicó este oficio ha sido transmitido de padres a hijos (de generación en generación) de la siguiente manera:

Claro Soza, llegó a Petén de 24 años procedente del estado de Campeche, (México), probablemente a fines del siglo XIX o en los primeros años del siglo XX. Aquí contrajo matrimonio. Claro le enseñó a Oneamo y este lo enseñó a sus hijos Claro (92 años) y a Ezequiel (88 años). Ambos transmitieron este aprendizaje a sus hijos y nietos. Don Claro (el abuelo) murió de 86 años.

Además de los señores Claro y Ezequiel, elaboran alhajas de oro y plata, los señores: Julio Antonio Soza Ovalle (43 años), Luis Arturo Soza Aguayo (39 años) y dos adolescentes (uno de ellos es una joven de 15 años Raquel Soza Galdamuz.

LAS MATERIAS PRIMAS:

Los artistas Soza utilizan para la confección de alhajas oro y plata.

El oro lo compran en la ciudad de Guatemala en la joyería Rodanía por gramo. El gramo les cuesta aproximadamente Q.70.00. La plata, la compran por onzas y tiene un valor (también aproximado) de Q.50.00 la onza.

Las alhajas de oro que elaboran son de 12, 14 y 18 Kilates y las de plata de 900.

Indican los informantes que algunas personas les llevan el oro, ellos solamente les cobran la «hechura». Apuntan, que ciertas ocasiones fundían monedas para hacer aretes.

Los artistas comenta lo caro de las materias primas que utilizan. En este

sentido Don Ezequiel relata una anécdota que les sucedió al respecto: «notamos que...se nos estaba desapareciendo el oro y la plata en polvo. Empecé a reclamarle a los muchachos (sus hijos y sus nietos) y...decían que ellos no lo habían tomado. Entonces...uno de mis hijos me dijo - que había visto a una gallina por donde teníamos los metales-. Matamos a la gallina y descubrimos que se había comido 3 gramos de oro y 1 gramo de plata». (Ezequiel Soza. 1996).

SISTEMA DE TRABAJO

El trabajo de la confección de alhajas de oro y de plata se realiza en el seno de la familia Soza.

Participan varios de sus miembros: los señores Claro y Ezequiel (de mayor edad). Actualmente ellos se dedican a la elaboración de piezas de plata.



*Raquel, Julio Antonio, Don Ezequiel y Luis Antonio Soza.
(Fotografía: Julio Góngora).*



*Don Ezequiel y don Claro Soza, heredero y portadores
de la tradición. (Fotografía: Julio Góngora).*



Don Claro Soza, trabajando en su taller. (Fotografía: Julio Góngora).

Luis Arturo Soza Aguayo y Julio Antonio Soza Ovalle (hijos de los artistas mencionados) y la joven Raquel Soza Galdamuz y otros nietos.

Indican los informantes que no tiene aprendices porque han tenido problemas de robos.

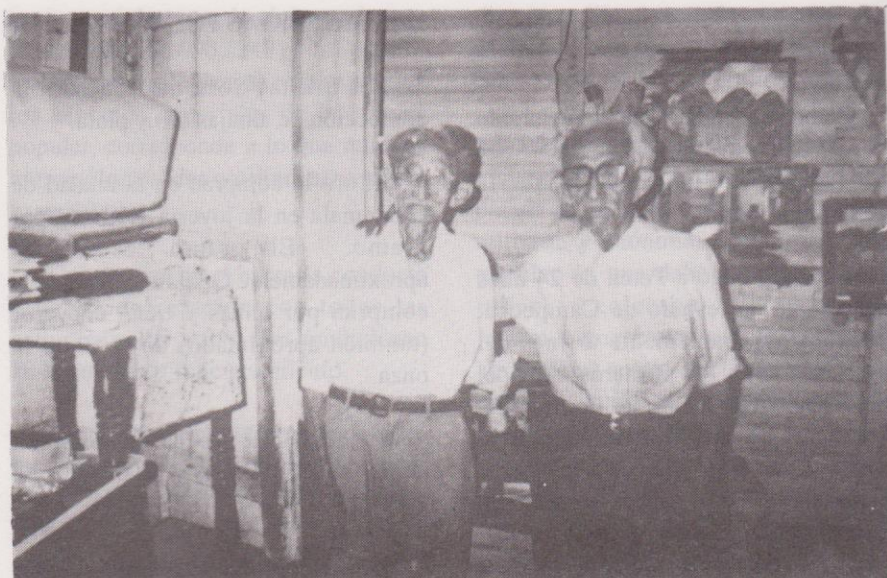
Calculan que, generalmente, el trabajo realizado por don Claro y don Ezequiel, les representa una ganancia de Q.60.00 a Q.80.00 diarios.

Las piezas elaboradas las venden en la joyería que tienen en San Benito (Don Ezequiel, su hijo y su familia viven en la parte de atrás). Pero la mayoría de trabajo la hacen «por encargo».

INSTRUMENTOS DE TRABAJO

Los instrumentos de trabajo utilizados para la elaboración de las alhajas son de diversos tipos:

Cinceles, tenazas, alicates, següela, sierras de las más delgadas (del grosor



Los hermanos Soza Cocoon. (Fotografía: Julio Góngora).

de un cabello), buriles, bruñidores, pulidores, tash (una especie de lapicero de punta muy fina), esmeriles de diversos tamaños, limas de las más finas y de las más delgadas, triangulares,

redondas, medias planas, planas, cuadradas de diversos tamaños.

Sopletes, martillos, resortes en forma de tubos (para hacer las cadenas).



Don Ezequiel Soza, trabajando en el yunque. (Fotografía: Julio Góngora).



*Don Claro, utilizando el soplete.
(Fotografía: Julio Góngora).*

Hileras» o «Castigadoras»: una pieza de madera de forma cuadrada con agujeros de menor a mayor tamaño. Sirven para determinar (sacar) el calibre del alambre de oro o plata (grueso)

Banco o «burro» de madera» sirve para estirar los alambres.

Tablas de madera para fundir los metales.

Taladros para hacer agujeros.

Brocas de grueso de un cabello: para hacer trabajos muy finos y delicados.

Enlaminadora manual (de fabricación alemana).

Otros instrumentos (máquinas simples) para hacer aretes o cualquier pieza plana.

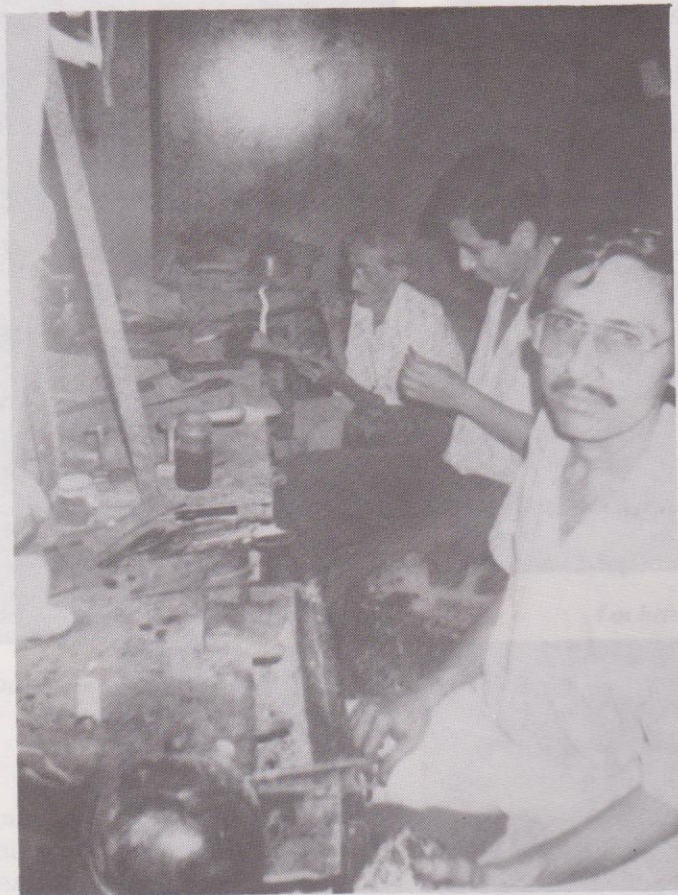
Muchas de las herramientas son de fabricación alemana y fueron utilizadas por el abuelo (Claro) y heredadas a sus descendientes.



Don Ezequiel, utilizando el soplete. (Fotografía: Julio Góngora).



Don Claro, en su mesa de trabajo. (Fotografía: Julio Góngora).



Dos generaciones de orfebres y plateros, en el fondo don Ezequiel, Luis Arturo y Julio Antonio. (Fotografía: Julio Góngora).



Don Ezequiel, relata que su abuelo Claro llegó a Petén procedente del estado mexicano de Campeche. (Fotografía: Julio Góngora).

PROCESO DE ELABORACION

Los informantes indican, que el proceso de elaboración de las alhajas es el siguiente:

Inicialmente, compran los materiales (oro y plata) en una joyería de la ciudad de Guatemala. Apuntan que anteriormente, les llevaban el oro de Nicaragua, de Playitas y de Bananera (Guatemala).

Luego, se pesa el material que va ser utilizado. Por ejemplo, si va hacerse alambre de oro, se pesan los gramos requeridos.

A continuación se coloca el material (oro y plata), en polvo, en unas tablas especiales, las cuales son hechas de madera vieja y seca, con el propósito de



Uno de los primeros pasos del proceso de elaboración lo constituye la fundación de los metales con «soplete de boca», indía Julio Antonio. (Fotografía: Julio Góngora).



que no se hagan «ranuras» cuando se aplique la llama; de manera que no se abran y en ellas se quede el metal. Señalan, que entre más vieja es la madera, resulta mejor, porque así, solamente se forma una especie de ceniza. Indican que, es posible utilizar piedra «poma», pero que ellos prefieren emplear madera de cedro, ya que esta tiene menos posibilidades de «rajarse».

Enseguida se prepara la fundición: se vierte polvo de borax en la tabla y se aplica el «soplete de boca» (gas Kerosene). Debe procurarse que la pieza de metal quede más larga para que pueda desplazarse en la tabla.

Después de realizada la fundición, se forja la pieza, golpeándola con el martillo, hasta que quede con una forma cuadrada y alargada. Luego se le da la forma de un hexágono (seis lados). Queda, entonces, lista para poderla manejar y hacer alambres.

que se desee. Estos alambres o «hilos» de oro o plata sirven para la confección de las cadenas, mediante argollas o eslabones.

Si se va a confeccionar una cadena, se hace con un resorte en tubo. Los eslabones se unen. Indican que una cadena se hace en medio día.

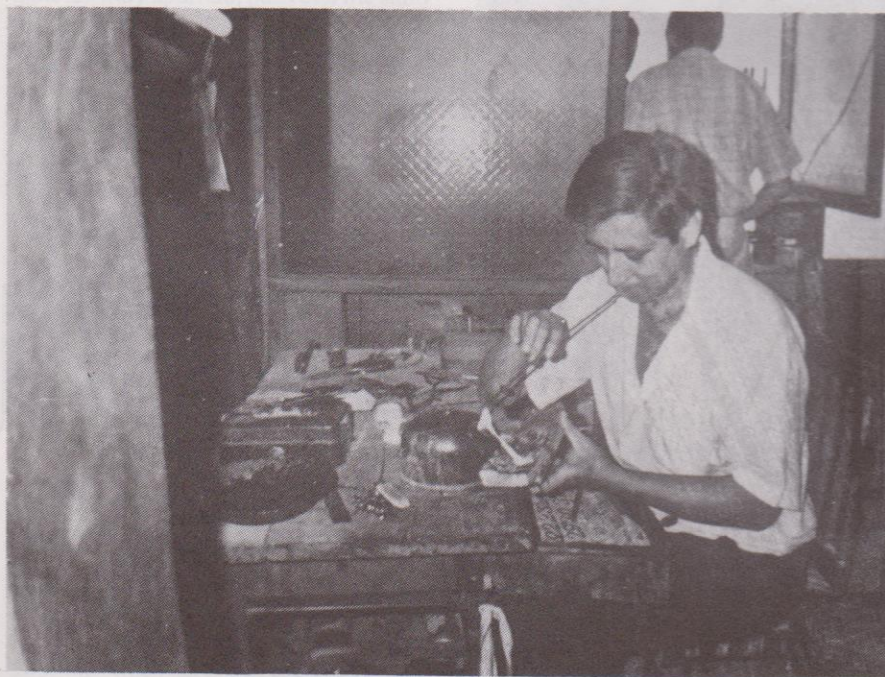
Los artistas señalan que para confeccionar anillos se demoran, aproximadamente 1 hora y 1/2.

Con procedimientos similares se confeccionan aretes. Anillos, letras, etc.

Los señores Soza, apunta que solamente trabajan «por encargo», ya que debido a que el trabajo es «a mano» es muy «costoso y tardado», pues como señala Luis Arturo Soza Aguayos: «...no tenemos maquinaria para hacer trabajo así de producción bastante, o sea que es lo que nos da nuestro esfuerzo en el día,



Luis Arturo, muestra el banco o «burro de madera», que se utiliza para estirar los alambres de oro y plata. (Fotografía: Julio Góngora).



Luis Arturo, explica que se debe procurar que la pieza del metal quede lo más larga posible. (Fotografía: Julio Góngora).

El alambre se pasa por las «hileras» o «castigadoras». De esta manera se forman los alambres o «hilos» de grueso

eso es lo que podemos sacar y conforme va saliendo se va iyendo». (Luis Arturo Soza Aguayo. 1996).

PRODUCTO

Las alhajas que elaboran los señores Soza son: Aretes de diversos estilos, entre los cuales se destacan los de «golondrinas». Don Ezequiel, apunta que los aretes de golondrinas los empezó a elaborar su padre (Oneamo Soza) y que el estilo de estos dependen del lugar, así:

En San Luis (Petén): los aretes constan de dos argollas planas, medias lunas y golondrinas. Son de oro.

En San José y San Andrés: 3 argollas planas, medias lunas con bolitas y golondrinas. También de oro.



*Raquel Soza, es una de las jóvenes herederas de la tradición.
(Fotografía: Julio Góngora).*



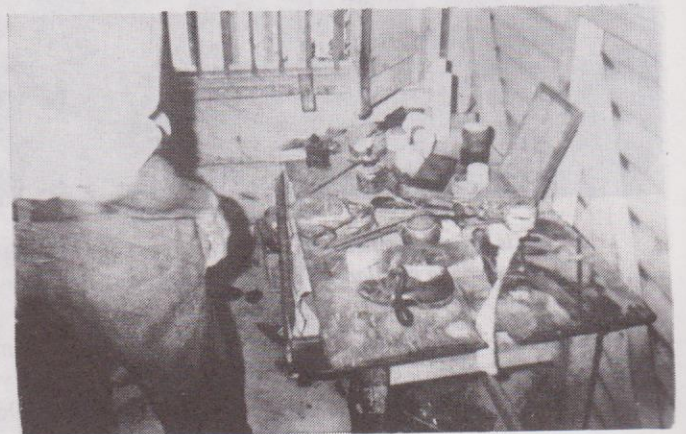
*Los diversos yunques para la forja
de las alhajas.
(Fotografía: Julio Góngora).*



Taller de Trabajo. (Fotografía: Julio Góngora).



Taller de Trabajo. (Fotografía: Julio Góngora).



Taller de Trabajo. (Fotografía: Julio Góngora).



En San Benito: se confeccionan aretes con bola grande, en forma de racimos de uvas (con 3 a 5 bolitas). Estos también se utilizan en Santa Elena y Flores (Area Central). Aquí también utilizan oro.

También se usan bolas grandes con cadenas largas.

Relata don Ezequiel que en San Luis (Petén), usaban «Antes» cadenas «salomónicas» de 2 varas, 1 vara o 1/2 vara de largo.

Don Ezequiel relata una anécdota relacionada con las golondrinas que ha elaborado, cuenta lo siguiente:

«...Hice un par de aretes no?, como aquí mucho les gustan las golondrinas juh!, puras golondrinas, de palomitas muy poco. Pues vino una señora y me dijo que le hiciera un par de aretes de golondrinas. Pero como estaba yo también muy apurado, pues una me salió un poco más grandecita que la otra más chiquitita... siempre dijeron que estos (refiriéndose a sus hijos), que se iba a fijar la mujer. Pero me voy a quitar el riendazo, les dije, dije yo. Me dice: parece que le salió más grandecita? ¡ah señora!, le dije yo, no se ha fijado usted, que el macho es más grande que la hembra? -¡ah decis bien!, me dijo...» (Ezequiel Soza. 1996).

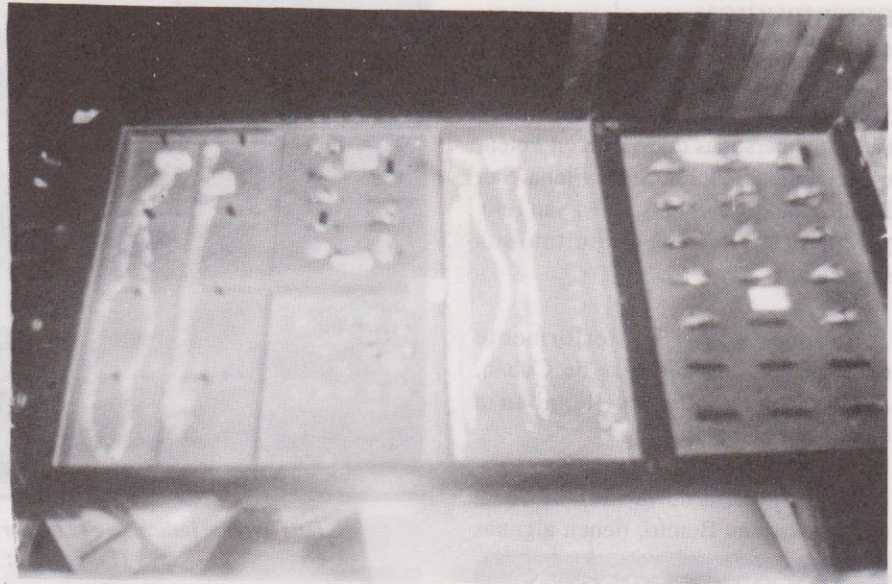
Producen además de aretes, cadenas de diversos tipos y tamaños. Entre ellas destacan las llamadas «salomónicas».

Así mismo, anillos, pulseras, medallas, letras (con iniciales) para colgar.

Las alhajas pueden ser de 12, 14 y 18 kilates (de oro) y la plata es de 900.

También reparan alhajas.

Luis Arturo Soza Aguayo cuenta lo que le sucedió a su tío Claro. «El embajador de Japón visitó el Petén y se le quebraron sus anteojos y él en esos



Vitrinas de la joyería en donde se exhiben las alhajas. (Fotografía: Julio Góngora).



La joyería de los señores Soza, situada en San Benito. (Fotografía: Julio Góngora).

momentos necesitaba sus lentes, no había ...el como ir a la ciudad para que se los arreglaran. Y ocupó los servicios de mi tío Claro y... se le compusieron sus lentes, se le soldaron y quedó muy agradecido el embajador del Japón y hasta tomó fotografías para llevarse de recuerdo» (Luis Arturo Soza. 1996).

El mismo Luis Arturo, indica que le encargaron elaborar la condecoración denominada «El Gran Collar de Jade», para un presidente alemán. Opina que «el arte es servicial en la sociedad y podemos aportar algo a nuestra Guatemala». (Luis Arturo Soza. 1996).



DISTRIBUCION

Las alhajas que producen los señores Soza son elaborados «por encargo». Es decir que personas que viven en Petén, especialmente: Flores, Santa Elena, San Benito, San José, San Andrés, San Luis y San Francisco, le solicitan sus servicios.

Indica que anteriormente comerciaban con personas de Cobán, Alta Verapaz, quienes llegaban a comprar las alhajas.

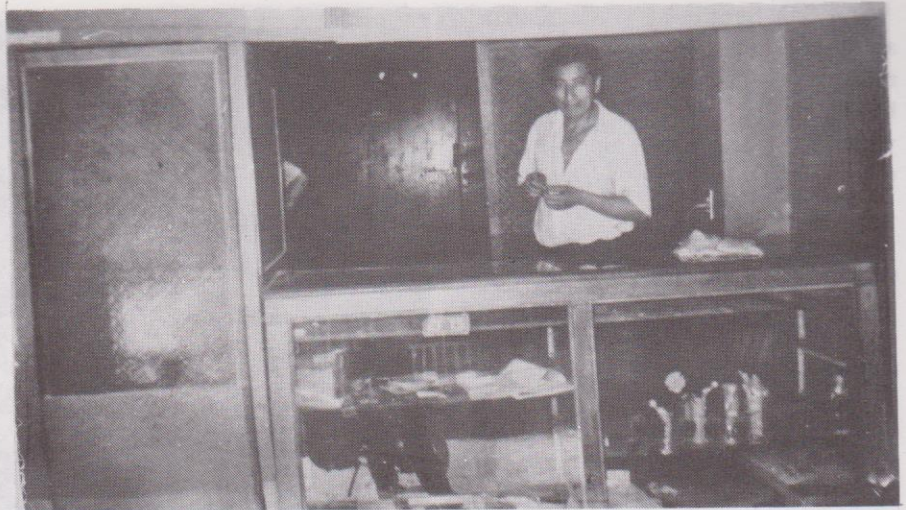
En la joyería de la familia Soza, ubicada en San Benito, tienen algunas alhajas para vender.

Los precios de las alhajas son variados dependen de la cantidad de los metales que empleen, la dificultad en sus realización, etc.

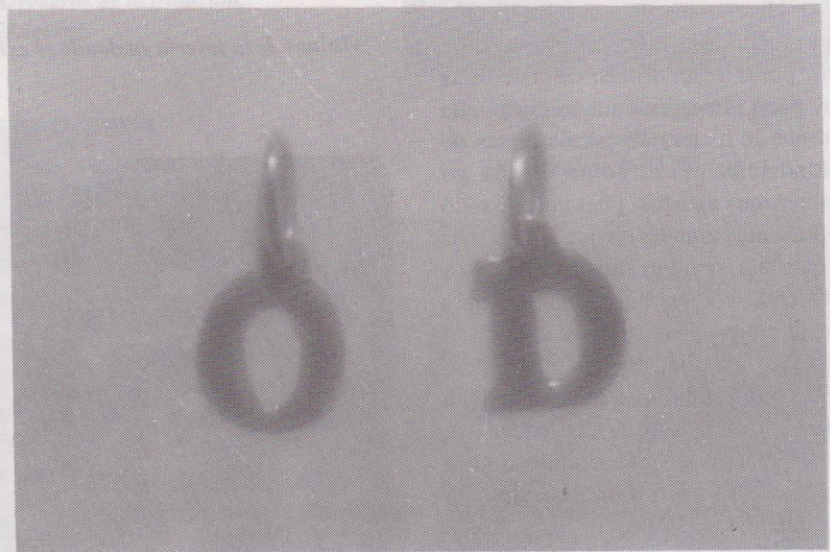
Una persona de Petén, María Elena Ovando, les compra para vender en forma individual.

Como se indicó en párrafos anteriores, según las observaciones realizadas en el trabajo de orfebrería y platería que lleva a cabo la familia Soza, este puede definirse como **Arte Popular Tradicional**.

También se pudo observar, que a diferencia de otras manifestaciones artísticas y artesanales que se producen en Petén, este trabajo de orfebrería y platería no es consumido por los turistas que visitan el lugar. Esto se debe, al sistema de trabajo por «encargo» que se describió y a que la orfebrería y platería de este tipo requiere un período de tiempo (a veces largo para su realización como también se apuntó, la mayoría de los consumidores son peteneros.



Luis Arturo, indica que la mayoría de alhajas las hacen por encargo. (Fotografía: Julio Góngora).



Iniciales de nombres elaboradas en oro. (Fotografía: Jairo Cholotio).



Anillo de plata con herradura de la suerte. (Fotografía: Jairo Cholotio).



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es oportuno, señalar algunas recomendaciones de carácter general:
a los artistas y artesanos:

- fortalecer su organización;
- asociarse en la Asociación Nacional de Artesanos;
- explotar otros mercados nacionales e internacionales;

a las autoridades

- crear una política artesanal;
- crear el Instituto Nacional de Artes, Artesanías e Industrias populares (Anteproyecto del CEFOL);
- proporcionar créditos para los artistas y artesanos;
- estimular el trabajo creativo de otros artistas y artesanos;

-promover la exportación de estos objetos de oro y plata, pagando el precio justo a sus creadores. Procurando la eliminación de los «intermediarios».



**FOTOS DE PORTADA Y CONTRAPORTADA:
Enrique Anleu Díaz.**

Aretes de oro con las tradicionales golondrinas. (Fotografía: Enrique Anleu Díaz).



Aretz, Isabel.

Arthés, Federico.

Colombres, Adolfo.

Dary Fuentes, Claudia.

Deléon Meléndez, Ofelia.

Diccionario Geográfico de Guatemala.

Díaz Castillo, Roberto

García Canclini, Nestor

Lombardi Satriani, L.M.

Morales Urrutia, Mateo.

Morelet, Arturo.

Municipalidad de Flores.

Municipalidad de Flores.

Soza, José María.

VII INFORMANTES

SOZA COCON, Ezequiel. 88 años.

SOZA OVALLE, JULIO ANTONIO. 43 años.

SOZA AGUAYO, LUIS ARTURO. 39 años.

VI. BIBLIOGRAFIA

«Guía Clasificatoria de la Cultura Oral Tradicional» en **Teorías del Folklore en América Latina**. (Caracas, Venezuela. 1975 Biblioteca INDIDEF 1: Talleres ITALGRAFICA).

«Breve descripción del departamento de Petén» en **Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala**. Tomo LXV. (Guatemala: 1991).

La hora del bárbaro (base para una antropología de apoyo). (México: 1984. Editorial Nueva Imagen).

«Introducción al estudio de la cultura popular en el área central de Petén, Guatemala, oral en **Tradiciones de Guatemala No. 26** (Guatemala: 1986. CEFOL - USAC. Serviprensa Centroamericana).

«Criterios fundamentales para la comprensión y valoración de la cultura popular o culturas populares en **Tradiciones de Guatemala No. 27** (Guatemala: 1987. CEFOL - USAC. Serviprensa Centroamericana).

Tomo II (Guatemala. 1987. Instituto Geográfico Nacional).

«Las artesanías en Guatemala» en **Tradiciones de Guatemala No. 9-10**. (Guatemala: 1978. CEFOL-USAC. Maxi-impresos).

Las culturas populares en el capitalismo. (México: 1978. Editorial Nueva Imagen).

Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas. (México: 1978. Editorial Nueva Imagen).

La división política y administrativa de la República de Guatemala. Tomo I (Guatemala, 1961. Editorial Iberia Gutemberg).

Viaje a América Central (Yucatán y Guatemala). Guatemala: 1990. Academia de Geografía e Historia de Guatemala).

Documento, 1912.

Testimonio. 1971.

Monografía del departamento de El Petén. Tomo II (Guatemala: 1970) Editorial «José de Pineda Ibarra».

Originario de Ciudad Flores, departamento de Petén. 1996.

Originario de San Benito, departamento de Petén. 1997.

Originario de San Benito, departamento de Petén, 1997.



La Tradición **POPULAR**

Centro de Estudios Folklóricos
Universidad de San Carlos de Guatemala

Boletín No. 112/1997

Director:

Marco Tulio Aguilar Barrondo.

Investigadores titulares:

Celso A. Lara Figueroa.

Ofelia Columba Déleon Meléndez.

Alfonso Arrivillaga Cortés.

Carlos René García Escobar.

Aracely Esquivel Vásquez.

Investigador musicólogo:

Enrique Anleu Díaz.

Revisión de estilo y asistencia editorial:

Guillermo Alfredo Vásquez González.

Area de Fotografía:

Jairo Gamaliel Cholotío Corea.

Diseño de portada y diagramación:

Jaime Homero Solares Rodríguez.

